



10000

Nº: 001592

Montería 14 MAY 2021

Señor(a):
ANONIMO

Asunto: Respuesta denuncia Anónima contra el Señor Armando Meza funcionario Administrativo de la I.E. Madre Bernarda - Ciénaga de Oro – Córdoba.

Señor Ciudadano Anónimo:

En atención a su denuncia realizada mediante SAC COR2020ER023798 conforme a lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, esta entidad fija para su conocimiento y fines pertinentes el informe presentado por el Director de Núcleo Educativo Alfonso Carlos Lominett Gómez y el Rector de la Institución Educativa Madre Bernarda Licenciado José Ignacio Burgos Durango, a través del radicado SAC COR2021ER011100 y el Oficio de 21 de abril de los corrientes, respectivamente, lo anterior con el fin de garantizar el debido proceso.

Atentamente,

ANA MARGARITA CALDERA OYOLA
Secretaria de Educación Departamental

9

Adjunto: Lo enunciado

Proyectó: Alexis Mercedes Lakah Puente –P.U. Área Inspección y Vigilancia

Revisó: Hugo Téllez Poveda P.E. Líder Área Inspección y Vigilancia

